LA UNION CONTESTANA

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Defensor de los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia

Director: José Antonio Moltó Reig, Abogado, Plaza de Prim núms. 6 y 8.

iño I.

Redacción y Administración S. Cristobal 2, entresuelo

Concentaina, 16 de Noviembre de 1901

Precio de la suscrición al trimestre 1,25 pesetas

Núm. 2

Las elecciones.

500

Luchas, riñas, coacciones é ilegalidades, se ven siempre y en
todas partes vísperas de emitir
los ciudadanos su voto en las urnas; pero en ninguna parte se han
visto más ilegalidades y mas desconocimiento de la ley electoral
y de los derechos indíviduales,
que en esta Villa.

Los liberales, movidos como maniquis, à guisa de Rosita y Cristóbal (tantoches que presenciamos todas las feri is) por el que se considera como cacique de esta población Sr. Esteve, quien los dirige como inconcientes máquinas de su albedrio, son los que abusando de los derechos y atribuciones que las leyes conceden, tanto á los concejales como á las autoridades para constituir la Junta Municipal del Censo, como para guardar el órden público y hacer que á ningún individuo se le ataque en su persona ni se le usurpen sus bienes son repito los que faltan á sus deberes cívicos, según resulta de los hechos

El domingo dia tres del actual y cumpliendo lo preceptuado en la Gircular del Gobierno Civil de la Provincia con arreglo al Real Decreto de Adaptación, constituyóse en la Casa Capitular la Junta Municipal del Censo con el fin de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores, que habian de constituir las mesas para la elección que tuvo lugar el domingo último.

que como fieles cronistas vamos

a relatar.

Cuatro concejales liberales Don José Maria Carbonell Molla, don Santiago Reig Reig, Don Juan Rafael Esteve Chafer y Don José Brotons Barrachina se presentation como candidatos y los dos primeramente nombrados, acompañaron á la solicitud una propuesta de un interventor y un suplente para cada sección.

Otros ocho exconcejales de distintos matices pero afiliados á la Sociedad «Unión Económica» ó sean los Sres. D. Juan Bautista Mollá Selfa, D. Juan Senabre Selfa, D. Francisco Gisbert Sempere, D. José Brotons Gisbert, D. Francisco Insa Brotons, D. José Brotons Moltó y D. Joaquin Perez Perez, usando de los derechos que concede el párrafo 1.º letra

B del art. 16 del Real Decreto de A laptación fecha 5 de Noviembre de 1890, habian solicitado aquella mañana y en hora oportuna se les reconociese el derecho de designar interventores para cada una de las mesas, acompañando al efecto una lista de cinco electores por cada sección para el caso del sorteo previsto en el artículo 21 y siguientes de dicho Real Decreto.

El Alcalde Don Enrique Carbonell Mollá, acto continuo de proclamar candidatos á los cuatro exconcejales de su partido leyó las propuestas de los dos primeros y sin estar presentes los candidatos, ni tener apoderados para designar los interventores y suplentes, en union de la mayoria de la Junta, pero con la protesta de Don José Botella Nicolau, aprobò la propnesta de interventores y suplentes de los candidatos ausentes durante el tiempo trascurrido desde las tres de la tarde hasta la terminación del acto.

Continuó leyendo despues las solicitudes presentadas por los otros ocho exconcejales y las listas que acompañaban al objeto indicado anteriormente: sin solicitar la palabra de la Presidencia el exalcalde Don Juan Rafael Esteve Chafer, como si fuera señor y dueño de la Junta del Censo, se levantó á pronuncir un discurso lleno de insustancialidades é insultos, no sin titularse antes liberal demócrata, diciendo entre unas y otros, que no podian proclamarse candidatos para el efecto de designar interventores à los ocho exconcejales restantes por no haber usado en la solicitud la palabra sacramental de que se les declarase tales, aunque en aquella esprésasen, que pedian de la Junta les reconociese el derecho de designar interventores por haber desempeñado tal cargo. ¿Cree acaso que estamos todavía en el periodo formulario de la antigua Roma, en que la fórmula era el todo, y la sustancia, el derecho, no era nada sin aquella?

Si así lo cree, hace muy mal en cacarear su título de demócrata, pues cuando se quiere utilizar tal cualidad y rebozarse con tal insignia, debe ser uno mas consecuente, reconociendo el derecho donde exista y haciendo menos caso de la forma.

Si se hubiera fijado en el penultimo purrafo del artículo 17 que preceptua á la Junta Municipal la obligación de declarar candidatos á cuantos lo soliciten y que el efecto de tal declaración se entenderá exclusivamente para la facultad de designar interventores de las mesas electorales; si no hubieran tenido tanto miedo á la voluntad de los electores y «no hubieran recibido tantas negativas» de ellos, sus comisiones electorales, no hubieran abusado tanto de la forma para dejar sin intervención á las oposiciones.

En vano se empeñó el Sr. Botella, como individuo de la Junta, en hacer prevalecer ante ella el derecho que asistia á dichos exconcejales; pero dicha Junta compuesta en su mayoria de liberales, usando de la fuerza que tiene el número acordaron no concederles intervención.

A este efecto preguntamos al Señor Esteve, si tanta gente son, si sus secuaces que «disfrutan y disfrutarán el poder y el pan» (como ha dicho con frase gráfica su correligionario D. José Maria Carbonell Mollá) son tantos, ¿porque han tenido miedo de dar intervención á los que no piensan como ellos en obtener el poder y el pan y únicamente desean que los principios de legalidad y moralidad tengan aplicación en todas las esferas del poder?

¿Creerá alguien que existe un ejercito nutrido, provisto de toda clase de armas, bien municionado y resguardado además en una fortaleza inexpugnable, si al ser atacado por pocos individuos mal pertrechados y hambrientos (como supone el Sr. Carbonell) cierran los primeros las puertas de la fortaleza por miedo al pequeño ejército que les quiere presentar la batalla?

Cuando tal ocurra todo el mundo creerá y con razón, ó que no
existe dentro de la fortaleza tal
ejército ò que la causa que defienden es muy mala cuanto tanto
miedo tienen á un ejército de desarrapados y famílicos.

Pero no se trata de gente famílica del poder y menos del pan y aunque el linaje de los socios de la «Unión Económica» no sea de tan alta alcumia, como la de algunos de sus adversarios, sin embargo todos ellos son gente decidida que tiene, si, hambre y sed de justicia y que utilizará para conseguirla todos los recursos legales como los viene utilizando hasta el presente apesar de que sus adversarios crean que son remedios violentos y perturbadores, porque no es posible tolerar hechos tan inauditos y escandalosos como los de extraer de una relación de un expediente de perjudicados por un temporal á 121 condonados que tienen reconocido un derecho por la Autoridad competente, no rebajándoles las doce mil pesetas y pico que les correspondian dándolas en cambio á 70 individuos que no tenian ningun derecho á ellas á no ser que se considere como tal, el ser parientes de los que disfrutan el poder ó haberse allanado á promediar las utilidades; y por otros motivos que se expusieron en el número anterior.

Dejando á un lado otras salidas de pie de banco con que amenizó el Señor Esteve la sesión de la Junta Municipal del Censo queriendo discutir la ley electoral con el Señor Botella, pasamos á referir otros hechos, no sin indicar al Señor Esteve y á otros dignos elementos del partido liberal, que el pueblo de Concentaina les hubiera agradecido mas hubiesen intervenido para que la condona de 1898 tuviera su debida aplicación y que al ocurrir lo contrario se hubieran unido á nuestra protesta contra tamañas arbitrariedades, haciendo que los autores de ellas (que se mueren por el pan) tuvieran su correspondiente castigo.

De este modo no hubieran tenido necesidad de utilizar el remedio estremo de negar la intervención á las oposiciones para que estas no puedan censurar por medio
de sus representantes en el Munícipio los abusos que se han realizado y puedan realizar.

Despues de estos hechos ha principiado el Alcalde de esta Villa su gestión demostrando ser el monterilla manchego de las novelas de Alarcón.

La «Unión Económica» publicó una hoja titulada «Electores de Concentaina á las urnas» cuya hoja encontrábase repartiendo, serian sobre las siete de la noche del dia 5 del actual el conserje de dicha sociedad Vicente Blanes Blanquer, cuando de improviso se arrojó sobre el mismo el mencionado alcalde Don Enrique Carbonell, arrebatándole á viva fuerza las hojas, pegándole varios puñetazos y produciéndole varias lesiones en la mano y cara, aprovechándose de la casurlidad de apagarse la luz eléctrica; de cuyos hechos tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción, en virtud de denuncia del interesado.

¿Se administrará justicia con ocasión de estos hechos? así lo esperamos ó de lo contrario, el pueblo en masa y no solamente el pueblo si no la provincia y la Nación entera, levantarán el grito contra la organización actual y nosotros seremos los primeros en

denunciar los hechos y sostener los recursos que fueren necesarios para conseguir el fin de la moralidad y legalidad en la administración general de este Municipio.

LA REDACCIÓN.



El Panamá

DE

Concentaina.

Con este título vamos á publicar todos los datos concernientes á la Administración municipal de esta Villa, en particular los que se refieren á la condona solicita da y obtenida por este Municipio con motivo de las inundaciones sufridas por este término municipal en el pasado año mil ochocientos noventa y ocho.

En cumplimiento de este propósito insertamos hey la certificación expedida por el Secretario de la Exma. Diputación Provincial de Alicante en fecha veinte de Abril del corriente año, lo que literalmente copiado dice así:

«Don Carmelo Calvo Rodriguez, Secretario de la Exma. Diputación Provincial de Alicante

Certifico: Que en el expediente de condona de contribución territorial incoado por el Ayuntamiento de Cocentaina en el mes de Octubre del pasado año mil ochocientos noventa y nueve y que existe en esta oficina, aparece entre otros extremos la siguiente relación nominal de los contribuyentes vecinos y forasteros á quienes correspondió el perdon por haber sufrido las consecuencias de la calamidad con expresión de la cantidad de contribución que por este motivo les fuè perdonada.

Nombre de los contribuyentes fué perdonada

	Pesetas
Agustin Muñoz Giner	303.75
Agustin Perez Soler	379.54
Adolfo Terol Barceló	37.49
Antonio Boti Vilaplana	436.58
Antonio Perez Albors	125.58
Baldomero Aracil Carbonell	143.44
Bernardo Vila Santulario	140.00
Camilo Gisbert Pascual	1456.48
Carlos Sempere Valor	190.08
Arturo Reig Aguilár	297.50
Cristobal Mataix Perez	124.60
Concepcion Miró Moltó	270.64
Camilo Albors Cantó	190.40
Dolores Espinós Botella	406,54
Emilio Espinós Botella	435,50
Emilio Maiques Barceló	917.42
Emilio Raduan Casamitjana	64.48
Enrique Tort y Tort	176.60
Francisco Barrachina Candeia	168.84
Francisco Gosalbez Barceló	400.96
Francisco Moltó Valor	58.32
Francisco Moya Jordá	25.60

Francisco Moya Segura 296.80 Francisco Perez Soler 317.36 Francisco Gisbert Masiá 652.06 Francisco Sodar Blanes 694.00 Federico Tort y Tort 397,20 Gonzalez Gosalbez Gonzalo 472.80 Isabel Merita y Merita 55.16 José Bruno Andrés Ferri 348.40 Jos Barrachina Reig 161.90 Bautista Jordá Castelló 21.23 Bautista Esteve Català 25 00 Bautista Carbonell Agulló 17478 Angelina Reig Gisbert 135.69 Antonia Albors Merin 20.83 Antonio Ribelles Rodriguez 50.55 Agustin Moltó Sellés 51.14 Agustin Palaci Molina 26,62 Antonio Agulló Giner 37.69 Antonio Brotons Mullor 134.30 Angel Senabre Selfa 146,45 Alejandro Alfonso Güerin 32,75 Antonio Cantó Jordá 47.90 Antonio Agulló Richart 32.50Antonio Insa Brotons 84.08 Antonio Reig Trenzano 74.02 Bautista Ferrando Reig 280.48 Bautista Carbonell Ivorra 310.09 Bautista Barrachina Reig 104.58 Agustin Sellés Barrachina 20.83 Antonio Boti Gironés 90.27 Antonio Peris Vañó 413.28 Antonio Pascual Richart 75.55Antonio Perez Reig 38.58 Antonio Palaci Mullor 118.07 Antonio Moltó Segura 29.56Antonio Moltó Moltó 86.70 Antonio Llopis Jover 29.56Antonio Jover Sellés 26.94 Antonio Domenech Pascual 55.50 José Espí Ulrich -65.28Joaquina Merita Merita 218.14 Jaime Perez Llacer 271.60 José Terol Sempere 77.58 Josefa Valor Domenech 34.52 Juan Vicente Gisbert Terol 194.04 Juan Vitoria Moltó 317.44 Julia Barceló Goslbez 402.98Luis Perez Moltó 62.30Maria Gosalbez Barceló 77.77Mariana Maiques Barceló 679.34

Se continuará

PARTANTANTANTANTAN

Ka Democracia

Esta es la palabra, este es el lema, este es el principio fundamental de ciertos políticos de pega para desarrollar su bandera; pero la mayor parte de ellos no conocen ni han profundizado las célebres frases del célebre economista Adam Smit del selfgobernment (gobierno del pueblo por el pueblo mismo)

La Democracia tal cual es su letra y espíritu significa tanto como gobierno del pueblo por el mismo pueblo, y en esta Villa, Ios que se titulan Demócratas dicen ó nos hacen creer que la democracia no es tal cosa, si no el gobierno del pueblo cuando este es administrado por el capricho ó libre albedrio de tales demócratas. ¿Quereis que os pruebe tales hechos?

El Domingo tres del actual y en virtud de haber solicitado, como en otro lugar se dice, la Sociedad "Unión Económica, interventores para las mesas electorales, los democratas de esta población á guisa de Torquemada, Mendizabal ó Narvaez, negaron dicha intervención.

Publicose despuesuna circular firmada por un candidato demócrata Don José Maria Carbonell Mollá en la que se dice testualmente en uno de sus párrafos lo siguiente: "Yo veo en la mayor parte de los Señores constituyentes de la "Económica," un deseo natural de alcanzar el poder disputando el mando y el pan que disfrutar y disfrutarán los de la actual situación."

No es necesario que busquemos argumentos, no necesitamos esforzarnos mucho, ni aguzar nuestro corto ingenio para demostrar como entien len, como aprecian y que valor dan á la democracia los representantes en esta Villa del diputado por el distrito Exemo. Señor D. José Canalejas y Mendez.

Según los mismos el poder, el municipio, los intereses del pueblo, no son mas que el pan que tiene el poder representado por el Alcalde.

Sin duda alguna creemos que el St. Canalejes entiende la democracia en sentido menos positivista
y mientras no nos demuestre lo contrario dicho Señor haciendo ó procurando imponer el correctivo necesario ¿tu Concentaina admitirás
tales abusos y que se digan en letras de molde?

No lo creo; tu eres un pueblo honrado, trabajador, culto y amante de tus derechos; y antes de consentir te quiten la honradez y libertad, que es lo que únicamente te queda de tu antiguo prestigio, levantarás el grito, cual yo lo levanto, diciendo:

"Abajo los mangoneadores,; "viva el gobierno del pueblo por el pueblo mismo.,

E. B.

16-11-1901 DEPROPREDEDEDEDEDE

LA PERIA

En el número anterior, prometí daros conocimiento de lo que ocurriera en esta feria; y en verdad que puedo plagiar al célebre literato Fr. Luis de Granaea, diciendo—«al hablar de este asunto no se ni por donde empiece, ni acabe, ni que tome, ni que deje.»

La feria durante una semana entera no ha sido mas que un rio desbordado en la que el agua se descolgaba desde los tejados á los mostradores y á la calle.

No ha existido animación. ¿Y como habia de haberla si todos creimos volvernos ranas? Oiase por todas partes y en todas las conversáciones—agua vá—agua viene.

Y en verdad que todo ha sido agua.

Esto no es muy extraño; nues-tros prohombres del Municipio, conciben un gran proyecto de alinear la calle de las Monjas con la carretera de Alcoy y se convierte en agua, pnes solo queda reducido el proyecto á derribar una casa innecesaria y a construir un pequeño abrevadero; piensar llevar á efecto la carretera de Benilloba, cuesta una cantidad respetable al pueblo y tambien se convierte en agua de borrajas; un Canalejista demócrata, Médico de gran renombre, intenta constituir la guarderia rural separándola del Municipio y conviértese su proyecto desde hace mas de tres años, en agua también; se quita el lavadero de Penella por votar sus moradores en contra de la situación y lo construyen de nuevo para prepararse á las últimas elecciones; y finalmente durante la feria se pensaba tirar de la oreja a Jorge, pero la seriedad y honradez del Sr. Gobernador Civil hacen que el juego se ague tambien.

bland

Crisp

do er

gunta

lados

que n

lisfact

bre co

tras, c

de la

el mol

al Jue

Esta p

flaca y

que no

rebaja

¿De

berto d

das !- I

rá; yo

frande,

le decia

Y

-E

que esa

de ello

que esp

la pedi

-17

-Y

leyó m

diatame

que ver

asunto

mu gor

Vista, qu

-B

Y d

Mie

-E

-

Po

Ya veie que puedo daros pocas noticias; pero el domingo último tuve el gusto de admirar varias alcoyanas que por cierto daban el opio, viéndome en la necesidad de echarlas algún requiebro, que aún siendo de mal gusto, para mí siempre será bueno por ser de cosecha propia.

Se me olvidaba deciros que los feriantes están muy descontentos por el agua y por no haber vendido lo suficiente para pagar el alquiler de las paradas ó casetas; y tal como me dan la queja la transmito con el fin de que se les perdone algo de los derechos del Municipio.

Esta mañana mismo hablé con una jijonenca que me dijo:—¿cree-rá que aún no me he estrenado?—¿Cómo puede ser eso si tu hermosa cara demuestra lo contrario? le contesté!

Marcheme de aquel sitio sin que pueda daros más noticias de la feria, pero no por mi culpasi no por el tiempo.

Е. В. В.



Açnómenos del caciquismo Ó CUENTO ABENCERRAJE.

т

Cercado por dos montañas, y cual si estuviera aprisionado en la superficie de un valle, se encuentra el pueblo de Castroles, cuna de la más ilustre alcurnia española y testigo de cien hechos heróicos de nuestras armas.

Sobre un monton de casas desiguales se alza orgullosamente una torre de alta cúpula.

Cerca de esta torre ó iglesia de la población se encuentra una casa de bo, nita apariencia, que es el domicilio de non Filiberto Estolin, jese del partido dominante y dueño de la voluntad de todos sus correligionarios.

En el dia y hora que principian los hechos de esta historia encontrábanse en un bonito y elegante gabinete de dicha casa cuatro personas; son estas,

el cacique Filiberto, hombre algo jóven el cacique regro, nariz algo larga y con bigole negro, nariz algo larga y vestido con una gran bata de seda. Junto al mismo se vé á un hombre bajo delgado, con barba negra y un legajo de papeles bajo del brazo; cualquie de papeles bajo del brazo; cualquie al mirar su actitud servil y su sontisa picaresca reconoce en él al Secretario del Municipio.

Oso de los conferenciantes es obeso, sin barba ni bigote, el cabello
blanco y lleva en la mano una larga
vara con borlas, por la que se le conoce en el pueblo con el apodo de
Crispin el de la Vara, quien desempeña desde hace veinte años el cargo
de Alcalde.

gi último personaje que se enconpla en el gabinete era un jóven de
pos veinte y siete años, delgado, mopero con bigote rizado, vestido con
perta elegancia, y desempeñaba el carpo de Juez Municipal.

¿Que asuntos de interés han reunido en casa del cacique Don Filiberto á estos cuatro padres graves?

Esto es precisamente lo que se preguntaban un grupo de curiosos aposlados frente á la casa del cacique, sin que nadie pudiera darse respuesta salisfactoria.

Por casualidad pasó por allí un hombre con gorra galoneada y con dos letras, que demostraba ser un empleado de la Aloaldia.

-¿Podrias decirnos Juanico cual es el motivo que reune en casa del Señor, al Juez, al Tio Vara y al Secretario? Esta pregunta sué hecha por una vieja saca y de nariz puntiaguda.

-Otra que Dios, señó Pepa ¿pues que no sabeis que idea el Señor pedir rebaja en la contribución?

De veras? ¡Si hiciese eso Don Filiberto debiéramos todos llevarle en andas!—Pues ya lo creo que lo conseguirá; yo que estoy muy enterado y que levé á casa del Señó una carta muy l'ande, tengo seguridad de que en ella le decian algo de la contribución.

Que esa carta se refiere á dicho asunto?

—En que hace unos dias hablaron de ello el Alcalde y el Señor y decian que esperaban una carta de Madrid pa-

-¿Y el Alcalde ha visto ya la carta?

-Ya lo creo y en seguida que la leyó me dijo: "mira Juanico, ves inmediatamente y dile al Secretario y al Juez que vengan à casa del Señor.

Entonces tienes razón, esa carta debe ser del diputado, y si no es el asunto de la contribución, será otro mu gordo.

Bueno, adios tia Pepa, hasta otra visla, que ya podré darles más noticias. Y diciendo esto, calose el alguacit la gorra hasta las orejas y desapareció de la esquina.

II.

Mientras sostenian en la calle el diálogo anterior, la tia Pepa y Juanico

el alguacil, otro no menos interesante tenia lugar en el gabinete de Don Filiberte.

Encontráb se este sentado en una poltrona delante de una mesa de nogal y teniendo en la mano una carta.

Su semblante demostraba que un asunto de gran importancia era el que hecia reunir á sus amigos.

Despues de haber recapacitado duran e unos cinco minutos, toser tres ó cuatro veces y atusarse el bigote, dijo:

—Señores, por lo que habeis oido se me dice en esta carta, que el asunto de la condona, no es competencia de Madrid, sino de la Diputación provincial, y nuestro diputado nos asegura que lo conseguiremos pues el lo recomendará al Gobernador; por lo que yo creo debemos hacer inmediatamente el expediente.

Esa es mi opinión dijo el Alcalde.
Y la mia-repitieron á una voz

el Juez y el Secretario.

Entonces manos á la obra, que redacte el Secretario el bando y que se haga enseguida el pregon para que acudan á casa del Ayuntamiento todos los que se crean perjudicados por las últimas lluvias.

-Ya lo oyes, Secretario, haz pronto el bando-dijo el Alcalde.

Dentro de cinco minutos estará ya redactado; pero me temo que no podamos hacer el expediente por falta de personal en Secretaria.

-Pues no tienes cuatro oficiales á tu disposición.

-Es cierto, dijo el Secretario, pero entre los cuatro no hacen uno.

—Deja estar á los chicos, replicó el cacique, sus padres nos dan sus votos y no debemos hacerles trabajar mucho.

-Entonces veremos á uno de la capital, dijo ceremoniosamente el alcal le.

Con lo cual se levantaron todos, fuéronse despidiendo de Don Filiberto y al poco tiempo quedó el gabinete desierto.

III.

Apenas habian transcurrido tres horas de suceder los hechos anteriores, una muchedumbre compacta se reunia junto á la esquina que forman la casa del Ayuntamiento y la calle de Mendizabal del pueblo de Castroles.

Rodeado por mas de cien cabezas, donde se distinguian desde las pobladas de pelo hasta las que están adornadas de cabello rubio como el oro, desde las blanquecinas canas de los sexagenarios hasta el cabello al rape de los infantes, se ve á un hombre de unos treinta años, fornido, de aspecto grave, cubierto con una gorra y una corneta ó bocina en la mano derecha.

Despues de tomar aliento durante unos segundos, sopla el pregonero con toda la fuerza de sus pnimones la corneta durante dos tres veces, haciéndola producir sonidos desagradables y dice con voz extentórea, quitándose al mismo tiempo la gorra. «Por orden del

"Señor Alcalde constitucional se hace "saber al público en general, que aquel "que intente rebaja ó perdón en la "contribución por los daños que haya "sufrido en sus tierras, con motivo de "las últimas lluvias, se presente á re-"clamar en la Secretaria de este Mu-"cnicipio dentro del término de tres dias, "y de seis ó ocho de la noche,"

Imposible es describir el efecto producido en los oyentes por este pregón.

Una griteria infernal sué la contestación de los espectadores, oyéndose entre otras esclamaciones la de viva el "Tio Vara.,

Poco á poco sué desfilando la muchedumbre, unos tras del pregonero para enterarse mejor del bando, y otros á sus respectivas casas para continuar el trabajo cotidiano.

A los pocos momentos no quedaban en la esquina más que Pascual Cheon y el tlo Valerio.

El primero era un hombre ni viejo ni jóven, moreno, alto, robusto, vestido con un traje de paño negro, m-y cepillado, sombrero ancho y zapatos abotonados, su aspecto era el de un acaudalado.

El tio Valerio era un vejete de unos setenta años, su cabeza era blanca como la nieve, é iba vestido con calzones cortos á usanza de los tiempos antiguos.

-Que le parece del bando, tio Valerio? pregnntó Pascual Cheon.

-Hombre, ¿qué quieres que te diga? 6 mucho me equivoco ó esto es un ardid para que se gane algun dinero Don Filiberto.

-Pues yo no soy de esa opinión, puesto que según el bando podemos reclamar todos los perjudicados.

-Es cierto, que en principio nada nos piden, pero después ya verás como se hace una suscripción ó nos exijen una cantidad para viajes ó propinas.

-Si la exigen, no la daremos.

—l?ueno tu no la darás, pero es fácil que te quedes sin rebaja.

-Eso ya lo veremos.

-Ya lo veremos; demos tiempo al tiempo.

Y se separaron estos dos personajes, esperando que el tiempo decidirá quien tenia la razón.

(Se continuará.)



A los acordes de la música, celebró su triunfo en las elecciones el partido fusionista; á los acordes del himno de Riego, un dia emblema de libertad, y cuyas armoniosas notas percutian en el espíritu liberal del pais deseoso de vindicar sus derechos, ha celebrado un alcalde, las demasías del agio, las maquinaciones del caciquismo y las concupicencias de sus congéneres, que viven á espensas de la sangre que chupan al pueblo honrado y productor.

Parece ser, segun dichos de algunos de los que con mayor entusiasmo y no poco beneficio han celebrado este aparente triunfo, que la agrupacion «Unión Economica» ha fracasado, predestinando su desaparicion: pero este aserto, que sin duda alguna está dictado por una cabeza enteca, no ha de obstruir en manera alguna la magestuosa marcha de esa Sociedad. Si rendida por el peso de la influencia oficial, óyese gritos que como triste canto fúnebre tratasen de envolverla en la losa de su nacimiento, nada detenga su paso, por ser tan solo producidos en el festín de cuatro estómagos agradecidos; si ha de luchar contra los amaños y sutilezas de que se valdrá una política baja y rastrera, prepárese á separar con vigorosa mano todos los abrojos que le asalten su camino, y por fin, si hoy cae envuelta con el sudario de la opresión é injusticia, el dia que el pueblo productor sienta sobre sus escuetas carnes el latigazo de su nueva esclavitud y despertando de su letargo abandone la apatia que le tiraniza, entonces podrá cual cariñosa madre cobijar bajo su bandera á los hijos de esta desdichada tierra, alcanzando su redención.

M. R.

El dia 8 del actual á las tres de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de un niño recien nacido, hijo de Don Vicente Gonzalbez, Gefe del Partido conservador y exalcalde de la vecina villa de Muro y con tal motivo tuvimos ocasión de presenciar una de las mas espontáneas manifestaciones de simpatía que amigos y adversarios políticos tributaron á dicho señor. Entre otras personas distinguidas vimos en el entierro à Don José Bono, exdiputado y Gefe del Partido fusionista de dicha Villa, a Don José Alonso, actual diputado provincial, al Alcalde Don Rafael Herrero, exalcalde Don Juan Bautista Monblanch, á los acreditados industriales y ricos propietarios Señores Gonzalbez hermanos, los dependientes del Municipio y todo lo mas saliente de la población. Reciba el senor Gonzalbez nuestro mas sentido pésame, y sírvale de lenitivo la parte activa que toda la población ha tomado en su desgracia.

El lunes pasado por la tarde fué conducido á la última morada un hijo del Señor Maestro de Instrucción pública de esta Villa, Don Gaspar Mira, á quien acompañamos en su sentimiento por tan sensible pérdida.

Por sobra de material y estar compuesto el presente número, sentimos no incluir en él una carta de Don José R. Moltó Boatella, contestando á la circular autorizada por Don José Maria Carbonell Mollá, pero que publicaremos en el número siguiente.

Imprenta de José Perez Botella, San Nicolás, 27.—Alcoy.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GUANO extra OHILÓM

Abonos especiales para cada tierra y cultivo Primeras materias para abonos

Producciones garantizadas

VILLANUEVA DE CASTELLON (VALENCIA)

Agricultores: ri quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el guano extra Ohtlom.

CONFITERIA, REPOSTERIA Y FABRICA DE TURRONES

JUAN SENABRE

31 calle Mayor 31

CONCENTAINA

Turrones superiores en blandos finos, duros y entreduros Superiores.

Tambien se montan ramilletes, tortadas de todas clases, precios y gustos

Se sirven encargos para dentro y fuera de la población.

MINTER WOOD

Y FABRICA DE TURRONES

Inan Bita. Attollå é hijo

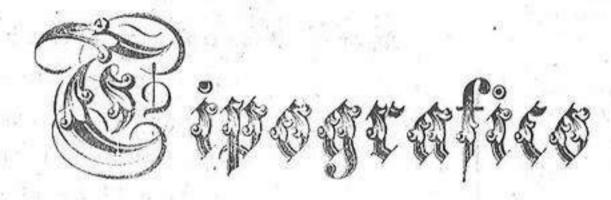
Casa fundada en 1750

Especialidad en turrones, pasteles, peladillas Y DULCES DE TODAS CLASES. 25 calle Mayor 25

Concentaina

SE ADMITEN ENCARGOS





San Micolás, 27, 4 Alcoy.

Impresiones de lujo y económicas